4. DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE 2ª LENGUA EXTRANJERA.

Tercer ciclo

Criterio de evaluación:
CE.3.1 Comprender y distinguir la información esencial de textos orales, trasmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no dificulten el mensaje, y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual tales como cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc.

Orientaciones y ejemplificaciones:
Este criterio trata de evaluar la capacidad de comprensión del alumnado para comprender y distinguir estructuras simples y un vocabulario habitual, que estén articulados con claridad y transmitidos oralmente o por medios técnicos o informáticos, tales como anuncios, programas de radio y televisión, etc, sobre temáticas conocidas en contextos cotidianos con la propia experiencia, necesidades e intereses, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsione el mensaje, se pueda volver a escuchar o pedir confirmación.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para captar el sentido general y algunos detalles específicos de anuncios publicitarios sencillos sobre productos que le interesan, (ordenadores, CD, ropa y música, canciones a completar con palabras sencillas y trabajadas) o juegos tradicionales de Andalucía como el pañuelo, veo-veo,etc., mostrándoles una comprensión crítica respecto al consumo a través de los recursos audiovisuales y nuevas tecnologías.

Objetivos del área para la etapa:	**Contenidos: Bloque 1: Comprensión de textos orales.**
O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia. O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.	1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales breves y sencillos sobre temas habituales y concretos: instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, etc. 1.2. Estrategias de comprensión de textos orales concretos; cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc. 1.6. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de la comunicación e información. 1.9. Reconocimiento y aplicación de los patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias:	**Indicadores**:
CCL	2LE.3.1.1. Identifica la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual tales como cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc. (CCL).

Criterio de evaluación: CE.3.2 Introducir y usar estrategias elementales para mejorar la comprensión y captar el sentido general de un mensaje e información en diferentes contextos, como en la tienda, la calle, etc.	
Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de comprensión de mensajes que contienen instrucciones, indicaciones y otro tipo de información relacionada con su contexto más cercano. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para comprender mensajes que contengan instrucciones, indicaciones y otro tipo de información a través de la visualización de información multimedia referida a distintos tipos de anuncios, instrucciones e indicaciones cotidianas, realizando tertulias dialógicas de las mismas en el aula, que faciliten la comprensión de los mensajes y publicidad.	
Objetivos del área para la etapa: O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana. O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.	**Contenidos**: **Bloque 1: "Comprensión de textos orales"** 1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales breves y sencillos sobre temas habituales y concretos: instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, etc. 1.2. Estrategias de comprensión de textos orales concretos; cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc. 1.4. Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, en particular de la cultura andaluza. 1.6. Identificación y reconocimiento del vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de la comunicación e información.
Competencias: CCL, CAA.	**Indicadores**: 2LE.3.2.1. Comprende mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones y otro tipo de información (por ejemplo, números, precios, horarios, en una estación o en unos grandes almacenes) (CCL, CSYC). 2LE.3.2.2. Introduce y usa estrategias elementales para mejorar la comprensión y captar el sentido general de un mensaje e información en diferentes contextos, como en la tienda, la calle, etc.(CAA).

Criterio de evaluación:
CE.3.3. Diferenciar y conocer el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación, utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle, etc, identificando distintos tipos de preguntas dependiendo del tipo de información que queramos obtener.

Orientaciones y ejemplificaciones:
Este criterio pretende evaluar la capacidad de comprensión de lo que se quiere transmitir en informaciones habituales sencillas y breves utilizadas en el contexto escolar, identificando y diferenciando algunas funciones comunicativas básicas en las que aplica un vocabulario conocido.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para mejorar la comprensión de la información de lo que nos quieren transmitir en conversaciones y temas cercanos de su entorno como por ejemplo realizar dramatizaciones o role-play donde el alumnado pone en práctica instrucciones, indicaciones, peticiones. Representar en grupo obras de temática que esté relacionada con Andalucía, donde desarrollen y utilicen un vocabulario conocido relativo a la familia, tienda, la calle, etc y algunas funciones comunicativas básicas que están presentes en conversaciones cotidianas.

Objetivos del área para la etapa:
O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.
O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.
O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.
O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

Contenidos: Bloque 1: "Comprensión de textos orales"
1.3. Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos.
1.5 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos (convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal).
1.6. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información.
1.7. Práctica de funciones comunicativas: saludos y despedidas, costumbres, descripción de personas, animales u objetos, condiciones de vida, petición y ofrecimiento de información, ayuda, objetos, permiso, valores, creencias y actitudes, establecimiento y mantenimiento de la comunicación, expresión de la capacidad, el gusto, acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención.
1.9. Reconocimiento y aplicación de patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación.
1.10. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias:
CCL, CSYC

Indicadores:
2LE.3.3.1.Diferencia y conoce el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle…; identificando distintos tipos de preguntas dependiendo del tipo de información que queramos obtener. (CCL, CSYC).

<table>
<tr><td colspan="2">Criterio de evaluación:
CE.3.4 Identificar un repertorio de ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado, sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades, etc.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Orientaciones y ejemplificaciones:
Con este criterio se pretende evaluar si el alumno es capaz de identificar el significado de lo que se quiere transmitir en una conversación sobre temas concretos y relacionados con sus intereses y su propia experiencia, así como las estructuras sintácticas básicas de la misma.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para asimilar las ideas principales de una conversación bien estructurada sobre temas familiares o de su interés, tales como juegos de palabras, juegos populares, narraciones de cuentos populares, descripción de anécdotas… siempre que se hable de manera lenta y clara.</td></tr>
<tr><td>Objetivos del área para la etapa:
O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.
O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.</td><td rowspan="2">Contenidos:
Bloque 1: “Comprensión de textos orales”
1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales breves y sencillos sobre temas habituales y concretos: instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).
1.2. Estrategias de comprensión de textos orales concretos; cuentos, narraciones, anécdotas personales.
1.6. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de la comunicación e información.
1.8. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales.
1.9. Reconocimiento y aplicación de los patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación.</td></tr>
<tr><td>Competencias:
CCL, CAA</td></tr>
<tr><td></td><td>Indicadores:
2LE.3.4.1 Comprende y reconoce las estructuras sintácticas básicas junto a un repertorio de léxico frecuente sobre temas de la vida diaria y escolar y expresa intereses, necesidades y experiencias en diferentes contextos, infiriendo el significado del nuevo léxico a través del contexto en el que aparece. (CCL, CAA).</td></tr>
</table>

Criterio de evaluación: CE.3.5. Comprender el sentido general de un diálogo, una entrevista, etc., sobre temas cotidianos y de su interés, como el tiempo libre; y en diferentes experiencias comunicativas, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.	
Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio evalúa la capacidad del alumno de comprender el sentido general en un diálogo o entrevistas sobre temas habituales o de sus aficiones, en diferentes experiencias comunicativas, reconociendo y diferenciando los patrones sonoros y rítmicos en la entonación. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la captación de los detalles y el sentido general de pequeños diálogos, dramatizaciones, entrevistas, instrucciones, indicaciones u otro tipo de información como: números, horarios, distintos tipos de juegos al aire libre, campamento, parque, etc, adecuada a su nivel sobre temas familiares o de su interés.	
Objetivos del área para la etapa: O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia. O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.	**Contenidos**: **Bloque 1: "Comprensión de textos orales"** 1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos). 1.3. Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos. 1.9. Reconocimiento y aplicación de los patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación. 1.10. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.
Competencias: CCL	**Indicadores**: 2LE.3.5.1. Comprende el sentido general de un diálogo, una entrevista, etc…, sobre temas cotidianos y de su interés, como el tiempo libre; y en diferentes experiencias comunicativas, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.(CCL).

Criterio de evaluación: CE.3.6. Expresarse con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos, su colegio, etc, ensayándola previamente, aunque la pronunciación no sea correcta.	
Orientaciones y ejemplificaciones: El presente criterio trata de evaluar los procesos implicados en la expresión de mensajes e informaciones breves y sencillas con un registro neutro e informal, además de utilizar un léxico conocido para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, su entorno, Andalucía, etc, realizando ensayos previos aunque la pronunciación no sea correcta. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para expresarse en intervenciones breves y sencillas de temáticas conocidas y cotidiana, sobre sí mismo, Andalucía y su entorno, sus hábitos, su colegio, etc. Llevar a cabo pequeñas tareas grupales de preparación de expresiones sencillas (apoyada de gestos) sobre un tema conocido o de su entorno, pudiendo utilizar títeres o cualquier escenografía adaptada al contexto.	
Objetivos del área para la etapa: O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana. O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera. O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza. O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.	**Contenidos**: **Bloque 2: "Producción de textos orales: expresión e interacción"** 2.2. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y pronunciación correcta. 2.3. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información. 2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario tratados en el aula en dramatizaciones relativas a identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria, familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deporte, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales; alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, medio ambiente, clima y entorno natural, y tecnologías de la información y la comunicación. 2.6. Reconocimiento y uso de los patrones discursivos elementales para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla. 2.7. Valoración y respeto de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.
Competencias: CCL, CSYC	**Indicadores**: 2LE.3.6.1 Expresa con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos su colegio, etc, y ensayándola previamente, aunque la pronunciación no sea correcta. (CCL, CSYC).

Criterio de evaluación: CE.3.7. Hacer presentaciones y descripciones, utilizando estructuras sencillas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés; para dar información básica sobre sí mismo, describir su rutina diaria, indicar sus aficiones e intereses, describir su habitación, un menú, cantante preferido, etc.	
Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio evalúa la capacidad del alumno/a para hacer presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas que previamente han sido preparadas y ensayadas en diferentes contextos, para llegar a expresar de forma clara temas sobre hechos cotidianos y que son de su interés para dar una información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le guste y lo que no, describir aspectos físicos, describir su rutina diaria, indicar sus aficiones e intereses, describir su habitación, menú, cantante preferido, etc.etc. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la creatividad del alumnado para generar presentaciones y descripciones breves utilizando medios tecnológicos como la pizarra digital, tablets, videoconferencia, o en soporte papel. Se podrán ensayar y preparar estructuras sencillas partiendo de tareas referidas a juegos de complementar pequeñas frases, relacionar, descubrir el absurdo en la frase. Utilizar tareas con apoyos visuales relacionándolos con temas cotidianos donde el alumnado tendrá que realizar descripciones manejando el vocabulario conocido y de forma clara.	
Objetivos del área para la etapa: O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana. O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.	**Contenidos: Bloque 2: "Producción de textos orales: expresión e interacción"** 2.1. Práctica en el uso de mensajes orales claros ajustados a modelos dados. 2.2. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y pronunciación correcta. 2.3. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información. 2.4.. Práctica de funciones comunicativas: descripción de personas, actividades, lugares y objetos, narración de hechos pasados remotos y recientes, expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención, establecimiento y mantenimiento de la comunicación, petición y ofrecimiento, sugerencia de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos.
Competencias: CCL, CCSYC, CD	**Indicadores**: 2LE.3.7.1. Hace presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc. (CCL). 2LE.3.7.2 Participa en conversaciones cara a cara o usando distintos medios en las que se establece contacto social: dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitaciones, etc, donde se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos y se dan instrucciones. (CCL, SYC, CD).

Criterio de evaluación:
CE.3.8 Mantener y concluir una conversación sencilla y breve utilizando un vocabulario oral de uso cotidiano y un repertorio de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos , para hacerse entender en conversaciones cotidianas para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc, intercambiando información en la que se establezca un contacto social.

Orientaciones y ejemplificaciones:
Con este criterio se pretende evaluar los procesos que desarrollan la capacidad del alumnado para mantener una conversación sencilla y breve, aplicando un repertorio limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, donde utiliza un vocabulario oral de uso frecuente, haciéndose entender y cuidando la pronunciación y composición elemental correcta así como técnicas muy simples verbales o no verbales como gestos, expresiones faciales, posturas, contacto físico para iniciar, mantener o concluir una breve conversación sobre asuntos de la vida cotidiana.

Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para participar en conversaciones cotidianas en las que tengan que intervenir aunque se produzcan titubeos, vacilaciones, repeticiones o pausas para reorganizar el discurso, p. e. taller de simulaciones sobre situaciones de la vida cotidiana, pequeñas tertulias dialógicas, pequeñas entrevistas, role play. Se evaluará la expresión cara a cara o por otros medios, en las que se establece contacto social: dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpa, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos y se dan instrucciones, utilizando un vocabulario y pronunciación adecuada a diferentes situaciones y contexto. Dichas tareas pretenden favorecer la capacidad de realizar descripciones personales sobre sí mismo, su familia, su clase, vivienda ,su casa, escuela y habitación, personajes andaluces , costumbres propias, elementos y sucesos del entorno, su menú preferido, el aspecto exterior sobre un objeto o un animal, decir lo que le gusta o no le gusta, el lugar donde está situado algo. Dramatizaciones relativas a la identificación personal, vivienda, hogar, entorno, actividades de la vida diaria, familia y amigos, trabajo, y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deporte, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restaurante, transporte, lengua y comunicación, medio ambiente, clima y entorno natural, nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

Objetivos del área para la etapa:	**Contenidos: Bloque 2: "Producción de textos orales: expresión e interacción"**
O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana. O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera. O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera. O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo,	2.1. Práctica en el uso de mensajes orales claros ajustados a modelos dados. 2.2 Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y pronunciación correcta. 2.4 Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información. 2.5. Práctica de funciones comunicativas: descripción de personas, actividades, lugares y objetos, narración de hechos pasados remotos y recientes, expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención, establecimiento y mantenimiento de la comunicación, petición y ofrecimiento, sugerencia de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos. 2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario tratados en el aula en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y

acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.	entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación. 2.6. Reconocimiento y uso de los patrones discursivos elementales para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.
Competencias: CCL, CSYC, CAA	**Indicadores**: 2LE.3.8.1. Mantiene una conversación sencilla y breve utilizando un vocabulario oral de uso cotidiano haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc.(CCL, CAA). 2LE.3.8.2. Aplica un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos para desenvolverse en conversaciones cotidianas. (CCL, CSYC).

Criterio de evaluación: CE.3.9. Comprender el sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transporte, etc, en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizado, siendo la temática cercana y conocida, con un léxico sencillo y con la posibilidad de apoyo de cualquier elemento de consulta.	
Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio se pretende evaluar los procesos implicados en la comprensión del sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transportes, etc, en distintos soportes utilizando apoyos visuales y contextualizados, siendo la temática cercana y conocida y con un vocabulario sencillo y cotidiano, pudiendo consultar el diccionario para comprender. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la comprensión de textos o notas informativas en distintos soportes siendo capaz de extraer información global o algún dato en concreto de carteles con imágenes, flashcards, cómics, cartas, postales, recetas, etc, utilizando un vocabulario adecuado y ajustado al contexto.	
Objetivos del área para la etapa: O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa. O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.	**Contenidos**: Bloque 3: "Comprensión de textos escritos" 3.1. Comprensión de distintos tipos de textos: notas, carteles, horarios, menús tickets, etc, con ayudas visuales y vocabulario conocido. 3.2. Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos. 3.3. Comprensión y expresión de historias o mensajes breves con apoyo de elementos paratextuales: cartas, postales, email, SMS, etc.
Competencias: CCL	**Indicadores**: 2LE3.9.1. Comprende instrucciones, indicaciones, e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios o lugares públicos. (CCL). 2LE.3.9.2 Comprende lo esencial de historias breves y bien estructuradas e identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan gran parte del argumento. Para ello se utilizaran lecturas adaptadas, cómics, etc, pudiendo consultar el diccionario para comprender. (CCL).

Criterio de evaluación: CE 3.10. Identificar e iniciarse en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc, con apoyos contextuales y visuales.	
Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio pretende evaluar los procesos implicados en la identificación e inicio en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para llegar a comprender el sentido global de un texto sobre situaciones diferentes de la vida diaria tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc. con apoyos contextuales y visuales. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana como puede ser la celebración de las costumbres de su entorno, actividades de la vida diaria, mascotas y animales, prendas de vestir, etc, utilizando los apoyos visuales, estrategias y conocimientos adquiridos para su comprensión.	
Objetivos del área para la etapa: O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa. O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.	**Contenidos**: **Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"** 3.2. Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos. 3.4. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos. 3.5. Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos, petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos, establecimiento y mantenimiento de la comunicación. 3.7. Lectura, comprensión y práctica de un léxico y/o mensajes escritos referidos a: identificación personal, género, partes del cuerpo, prendas de vestir, familia, amigos, el colegio y la clase, mascotas y otros animales, actividades de la vida diaria, la casa y sus dependencias, patrimonio artístico y cultural de su entorno y nuevas tecnologías de la comunicación e información.
Competencias: CCL, CAA, CSYC	**Indicadores**: 2LE.3.10.1. Conoce y emplea las estrategias básicas y los conocimientos sobre aspectos culturales y lingüísticos más adecuadas para la comprensión global de distintos tipos de textos propios de su entorno, subraya la información esencial y los puntos principales, y establece convergencias y divergencias respecto a otros países.(CCL, CAA, CSYC).

<table>
<tr><td colspan="2">Criterio de evaluación:
CE.3.11 Conocer y explicar el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, etc, expresando su función e indicando su idea general.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Orientaciones y ejemplificaciones:
Este criterio pretende evaluar los procesos implicados en el conocimiento y explicación del patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, tarjetas, etc, expresando su función e indicando su idea general.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas que desarrollen la comprensión de correspondencia breve y sencilla que trate sobre temas familiares como por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto, un lugar, etc. Realizando tareas en pequeños grupos donde deben intercambiar entre ellos y/o estudiantes de otros países, correos electrónicos y/o mensajes en red social, sobre temas familiares y cercanos, empleando un vocabulario sencillo y con apoyo visual.</td></tr>
<tr><td>Objetivos del área para la etapa:
O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.
O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.</td><td rowspan="2">Contenidos:
Bloque 3: “Comprensión de textos escritos”
3.3. Comprensión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales: cartas, postales, email, SMS, etc.
3.4. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.
3.5. Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos, petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos, establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

Indicadores:
2LE.3.11.1. Comprende la idea fundamental comunicada en una carta, o una descripción sobre sí mismo, la familia, indicación de una cita, etc, perteneciente a un contexto adecuado a su edad y en soportes papel y digital. (CCL, CD).</td></tr>
<tr><td>Competencias:
CCL, CD</td></tr>
</table>

Criterio de evaluación: CE.3.12. Comprender el significado de textos breves, reconociendo patrones básicos por escrito para pedir información, hacer una sugerencia, etc, sobre temas adecuados a su entorno y edad (deportes, cine, música, etc.) que hayan sido tratados previamente.	
Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio pretende evaluar del alumnado la capacidad de reconocimiento de los patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc, sobre temas adecuados a su entorno y edad, que hayan sido tratados previamente. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten el reconocimiento de patrones básicos para transmitir mensajes sencillos y breves sobre temáticas conocidas previamente, tales como una petición de amistad, demanda de información, un ofrecimiento, solicitar ayuda, etc. Todo ello se podrá realizar mediante la escucha y en diferentes soportes de representaciones en las que se ponen en práctica dichos patrones.	
Objetivos del área para la etapa: O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera	**Contenidos**: **Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"** 3.4. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos. 3.6. Ensayo de estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito.
Competencias: CCL	**Indicadores**: 2LE.3.12.1. Comprende estructuras sintácticas dadas, en contextos conocidos y situaciones propias de su entorno para pedir información, mostrar interés, hacer una sugerencia, etc. (CCL).

<table>
<tr><td colspan="2">Criterio de evaluación:
CE 3.13. Comprender los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, identificando los signos ortográficos conocidos (£, $, € y @) leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Orientaciones y ejemplificaciones:
Con este criterio se pretende evaluar los procesos implicados en la comprensión de los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, llegando a identificar los signos ortográficos conocidos (£, $, € y @) y leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno.
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la comprensión de información esencial y específica en anuncios, menús, carteles, postales, mensajes… reconociendo los signos ortográficos trabajados en actividades de expresión escrita y su posterior lectura intercambiándolos para comprobar cuál es el más adecuado según el contexto comunicativo y la temática.</td></tr>
<tr><td>Objetivos del área para la etapa:
O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.
O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.</td><td rowspan="2">Contenidos:
Bloque 3: “Comprensión de textos escritos”
3.1. Comprensión de distintos tipos de textos: notas, carteles, horarios, menús, tickets, etc, con ayudas visuales y vocabulario conocido.
3.8. Interpretación de símbolos de uso común, tales como: ☺, @, £, $.
3.9. Utilización correcta de las convenciones ortográficas básicas y principales signos de puntuación.
3.10. Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y gusto por el trabajo bien hecho aceptando el error como parte del proceso.

Indicadores:
2LE3.13.1. Reconoce un repertorio limitado de léxico escrito relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y diferencia los signos ortográficos básicos en los textos adaptados a su edad para facilitar su comprensión. (CCL).</td></tr>
<tr><td>Competencias:
CCL.</td></tr>
</table>

Criterio de evaluación: CE.3.14. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos cortos y sencillos, tales como notas, tarjetas, SMS, etc, compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.	
Orientaciones y ejemplificaciones: En este criterio se evalúa si el alumno es capaz de elaborar textos cortos y sencillos, en formato papel o digital, compuestos de frases aisladas, con registro neutro e informal y signos de puntuación; para hablar de sí mismo, de su entorno inmediato y de aspectos de su vida. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para construir textos cortos y sencillos en diferentes soportes, aplicando las estrategias básicas y reglas ortográficas para la producción de copiados de palabras y frases usuales, títulos de cuentos, información personal, etc, relacionada con el entorno inmediato y aspectos de la vida cotidiana. Otras tareas que pueden desarrollar son la elaboración de libros de vocabulario, pequeños cuentos de creación propia, libros de imágenes con información a pie de página, etc, utilizando materiales diversos para su creación.	
Objetivos del área para la etapa: O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos. O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera. O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.	**Contenidos**: Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción" 4.1. Elaboración de textos breves y sencillos en soporte papel o electrónico. 4.2. Planteamiento e iniciación de la escritura de textos cortos y sencillos adecuados a su edad. 4.3. Uso correcto de una ortografía básica y signos de puntuación. 4.5. Práctica en el uso de estrategias básicas habituales para generar textos escritos. 4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos. 4.8. Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los tipos de textos: mensajes, notas, postales, SMS,etc, practicando patrones gráficos básicos claros y legibles.
Competencias: CCL, CD, CSYC	**Indicadores**: 2LE3.14.1. Redacta textos cortos y sencillos, como notas, tarjetas, SMS, etc, compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles. (CCL, CD, CSYC).

Criterio de evaluación: CE.3.15. Redactar parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad.	
Orientaciones y ejemplificaciones: Este criterio pretende evaluar la capacidad de redacción de textos breves conocidos, parafraseando con situaciones lúdicas que se adapten a su edad. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para redactar pequeños textos breves con temáticas conocidas y relacionándolas tanto con su contexto como con situaciones lúdicas que se adapten a su edad. Se proponen tareas como un taller de escritura creativa sobre cuentos, pequeñas narraciones, personajes, descripciones, expresión de necesidades inmediatas; basándose en modelos, estructuras y temas tratados previamente en clase con preparación del vocabulario y expresiones básicas.	
Objetivos del área para la etapa: O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.	**Contenidos**: **Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción"** 4.1. Elaboración de textos breves y sencillos en soporte papel o electrónico. 4.2. Planteamiento e iniciación de la escritura de textos cortos y sencillos adecuados a su edad. 4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales. 4.9. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.
Competencias: CCL, CSYC	**Indicadores**: 2LE3.15.1. Redacta parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad. (CCL). 2LE3.15.2. Completa un breve formulario o una ficha con sus datos personales (por ejemplo, para registrarse en las redes sociales, para abrir una cuenta de correo electrónico, etc.). (CCL, CSYC).

Criterio de evaluación: CE.3.16. Escribir mensajes muy breves sobre temas habituales, utilizando estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto, respetando las normas de cortesía básicas.	
Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio se pretende evaluar si el alumno es capaz de escribir mensajes muy breves sobre temas habituales, utilizando estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para escribir textos o formularios breves en el que se incluyan convenciones básicas de inicio y cierre del texto, pequeñas descripciones sobre sí mismo, sus gustos, preferencias, sus datos personales, personajes de cuentos, etc. Así mismo, trabajarán en juegos de reconocimiento de imágenes y palabras y programas o presentaciones TIC.	
Objetivos del área para la etapa: O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos. O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera. O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera. O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.	**Contenidos: Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción"** 4.1. Elaboración de textos muy breves y sencillos en soporte papel o electrónico. 4.2 Planteamiento e iniciación de la escritura textos muy cortos y sencillos adecuados a su edad y de utilizando habitual sobre emociones, necesidades y sentimientos en su entorno más inmediato, iniciándose en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales. 4.4. Utilización de las funciones comunicativas: saludos y despedidas, presentaciones, disculpas y agradecimientos, expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la atención, descripción de personas, actividades, lugares y objetos, petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos, establecimiento y mantenimiento de la comunicación 4.5. Práctica en el uso de estrategias básicas habituales para generar textos escritos. 4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos. 4.8. Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los tipos de textos: mensajes, notas, postales, SMS,etc, practicando patrones gráficos básicos claros y legibles.
Competencias: CCL, CSYC	**Indicadores**: 2LE.3.16.1. Produce textos escritos teniendo en cuenta aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos junto a las estructuras sintácticas adecuadas y aplica los conocimientos adquiridos y un vocabulario adaptado a sus propias producciones escritas, sobre temáticas habituales adaptadas al contexto escolar y familiar. (CCL, CSYC).

Criterio de evaluación: CE.3.17. Redactar distintos tipos de textos adaptados a las funciones comunicativas, que más se adecuen al contexto escolar y su entorno: una felicitación, invitación, etc, o rellenar un formulario, practicando patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas utilizando palabras comunes, no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.	
Orientaciones y ejemplificaciones: Con este criterio se pretende evaluar los procesos implicados en la escritura de mensajes breves sobre temas habituales y conocidos, utilizando las estructuras sintácticas y los patrones discursivos básicos más adecuados, empleando un vocabulario limitado y conocido adaptado a las funciones comunicativas trabajadas que más se adecuen al contexto escolar y su entorno. Estos procesos pueden llevarse a cabo mediante tareas globales que desarrollen capacidades para escribir textos breves de carácter informativo como: un taller de escritura creativa, donde el alumnado trabajará la escritura de mensajes breves y sencillos sobre temáticas cercanas a su vida diaria. Para ello deberá conocer y practicar estructuras sintácticas y patrones discursivos básicos más adecuados. Dentro de este taller se trabajará el vocabulario conocido a través de apoyos visuales haciendo que dicho léxico sea significativo y adaptado a las funciones comunicativas trabajadas y contextualizadas en su escuela, su entorno y su comunidad andaluza. Se propone además para la práctica de la escritura de mensajes breves, escribir correspondencia personal, mensajes, notas, narraciones breves, pasaportes de otras lenguas, completar formularios, etc.	
Objetivos del área para la etapa: O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos. O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera. O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera. O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.	**Contenidos: Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción"** 4.2. Planteamiento e iniciación de la escritura de textos cortos y sencillos adecuados a su edad. 4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales. 4.4. Utilización de las funciones comunicativas: saludos y despedidas, presentaciones, disculpas y agradecimientos, expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la atención, descripción de personas, actividades, lugares y objetos, petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos, establecimiento y mantenimiento de la comunicación. 4.5. Práctica en el uso de estrategias básicas habituales para generar textos escritos. 4.6. Utilización de un vocabulario relativo a: vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria, familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deporte, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y hosteleria; transporte; lengua y comunicación, medio ambiente, clima y entorno natural, patrimonio cultural y artístico andaluz y tecnologías de la información y la comunicación. 4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos.
Competencias: CCL, CSYC	**Indicadores**: 2LE3.17.1. Produce textos escritos cumpliendo las funciones comunicativas más frecuentes y aplican los patrones discursivos básicos tales como: una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento sin que la corrección ortográfica suponga un fin. (CCL, CSYC).